



ESPAÑA

18 ES 11 21 22 10 Y

NUMER 259810

FECHA DE PRESENTACION 31 JUL. 1981

MODELO DE UTILIDAD 16 FEB. 1982

30 PRIORIDADES:

31 NUMERO 32 FECHA 33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD

51 CLASIFICACION INTERNACIONAL

Int. 3 H 7B/3102

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"ESTRUCTURACION PERFECCIONADA PARA LA FORMACION DE MESAS"

71 SOLICITANTE (S)

INDUSTRIAS EGURRA S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Bº Landeta -AZPEITIA- (Guipuzcoa)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D.ª TERESA BORDEHORE TSANTIN

MR/eg IU-4

1 Memoria descriptiva de un Modelo de Utilidad en exclusiva para España, que por "ESTRUCTURACION PERFECCIONADA PARA LA FORMACION DE MESAS" se solicita, por veinte años, a favor de INDUSTRIAS EGURRA, S.A. de acuerdo con las Leyes vigentes sobre Propiedad Industrial, pudiéndose, de acuerdo con los Convenios Internacionales sobre la materia, extender esta solicitud a otros países reivindicando la misma prioridad.

En la actualidad, las mesas generalmente vienen realizadas sin posibilidad de desmontaje, lo cual dificulta grandemente su transporte o ubicación en lugar operativo de trabajo.

10 La presente invención preconiza una nueva estructuración para la formación de mesas (y muebles en general) que elimina estas limitaciones cuando las necesarias características de robustez han de estar conjugadas con una funcionalidad de transporte y sencillez de montaje.

15 A tal fin, la estructuración perfeccionada para la formación de mesas objeto de la invención, se constituye en un armazón cuadrangular en cuyos ángulos se ubica en sí o por el exterior las patas sujetas mediante juegos de tornillo-tuerca que atacan la estructura y patas transversal o longitudinalmente.

20 Sobre este armazón se monta el tablero de la mesa con auxilio de unos angulares ocultos al exterior.

Para comprender mejor el objeto de la invención se representa en los planos una forma preferente de realización práctica, susceptible de cambios accesorios que no desvirtuen su fundamento.

25 La figura 1 representa una vista parcial de una mesa según la estructura de la invención, en la que los angulares (2) se atacan ortogonalmente y en cuya zona de confluencia queda dispuesta por el exterior una pata (3) y por el interior una pieza angular (4) que porta los cajeados en los que se insertan los tornillos (5) que sujetan cada pata.

30 En esta figura se observa también uno de los angulares internos (6) que sujeta al tablero (1) con cada uno de los largueros constituti

1 tivos del armazón (2).

La figura 2 representa una vista parcial esquemática similar a la anterior, en que los juegos de tornillo-tuerca (52) atacan ortogonalmente a cada tablero (2) constitutivo del armazón sujetando la pata (3) por el exterior.

La figura 3 representa una vista similar a las anteriores, en la que la pata (3) se constituye en angular del armazón, para los cuales, cada larguero (2) define en su extremo un orificio pasante longitudinal (21) en el que se inserta el correspondiente tornillo accionable (53) que le relaciona con la pata mediante una tuerca inserta en ésta.

La estructuración perfeccionada para la formación de mesas objeto de la invención incluye:

- Un armazón propiamente dicho, formado por varios largueros (2) angularmente dispuestos entre sí.

- Un tablero de mesa (1) sujeto por la parte superior del armazón constituido por los tableros (2) y relacionado fijamente con éste por unos angulares (6) que ubicados interiormente, sujetan cada larguero (2) con el tablero (1).

- Unas patas (3) ubicadas en las zonas angulares de confluencia de los tableros (2) que constituyen el armazón y se constituyen en sustentación de la mesa o mueble a formar.

Según una característica de la invención, en cada angular (zona de confluencia de dos tableros (2)) se dispone por el interior una pieza (4) reforzante de dicho angular y provista de unos orificios en el que se insertan unos tornillos (51) que sujetan, exterior o interiormente, la pata (3).

A su vez, esta pata (3) define también un cajeado angular en su zona extrema superior, de modo que asienta sin desplazamiento la zona angular de confluencia de dos tableros (2) en la formación del armazón.

Según otra característica de la invención, los propios

1 tableros (2), que se atacan ortogonalmente, portan en su extremo respectivo unos orificios pasantes (52) que inciden también transversalmente, sujetando la correspondiente pata (3) (de sección en L coincidente con la de ataque de los largueros (2)) cuya pata (3) queda sujeta por el exterior o interior con inclusión de juegos de tornillo-tuerca (52).

5  
10 Según otra característica de la invención, cada tablero (2) en su zona de confluencia angular define unos orificios longitudinales (21), pasantes, en tanto que la pata (3) (que presenta sección en L o en arco de circuncerencia) porta en sus cantos sendos orificios ciegos en los que se inserta la tuerca del correspondiente juego de tornillo-tuerca (53) de modo que, enfrentando angularmente dos largueros (2) uno en relación con cada lateral de la pata, ésta forma el ángulo (vivo o redondeado) asegurando la estructura por el juego de tornillo tuerca (53).

15 En cualquier caso, la estructuración objeto de la invención monta un tablero superiormente al armazón y patas, dicho tablero queda posicionado con intermedio de unos angulares (6) que le sujetan a éste con cada travesaño (2) del armazón por el interior.

20 Con ello, en la formación de la mesa basta disponer, una vez obtenido el armazón por los largueros (2), la pata (3) por el exterior de este armazón (2) en cada angular y, con inclusión o no de una pieza angular (4) rigidizar dicha pata (3) al armazón (2) con juegos de tornillo-tuerca (51, 52, 53) transversal o longitudinalmente (en cuyo caso la pata constituye la zona de ángulo).

#### REIVINDICACIONES

25 1.- Estructuración perfeccionada para la formación de mesas, de las que incluyen un armazón cuadrangular portante superiormente de un tablero, fijo a dicho armazón mediante angulares dispuestos por el interior, y en relación con cada uno de cuyos angulares se disponen las cuatro patas, caracterizada porque según la misma, cada dos largueros constitutivos del armazón, 30 unidos angularmente entre sí o con intermedio de una pieza angular ubicada en su

1 ángulo interior, portan unos cajeados pasantes transversalmente, en los que se  
montan unos juegos de tornillo-tuerca que sujetan las patas, adosadas por el  
6 exterior, y que al efecto disponen, opcionalmente, de un cajeados-soporte del  
armazón en esta zona; de modo que el montaje se realiza sin más que incluir,  
exterior o interiormente los juegos de tornillo-tuerca que rigidizan la estruc-  
tura.

2.- Estructuración perfeccionada para la formación de  
mesas, según reivindicación primera, caracterizada porque los cajeados de mon-  
taje son en el armazón pasantes longitudinalmente a partir de una zona hasta el  
10 extremo de cada larguero, en tanto que los de la pata, también longitudinales,  
son ciegos e incorporan en sí la tuerca; de modo que la pata constituye la zona  
angular, viva o en cuadrante de la estructuración.

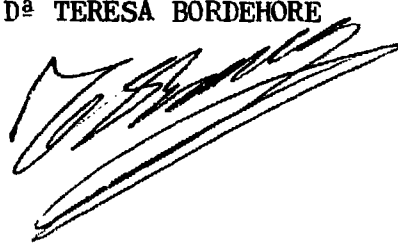
3.- ESTRUCTURACION PERFECCIONADA PARA LA FORMACION DE  
MESAS.

15 Según queda sustancialmente descrito en la presente  
memoria descriptiva que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola  
cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 31 JUL. 1981

El Agente Oficial

D.ª TERESA BORDEHORE



20

25

30

Fig. 1

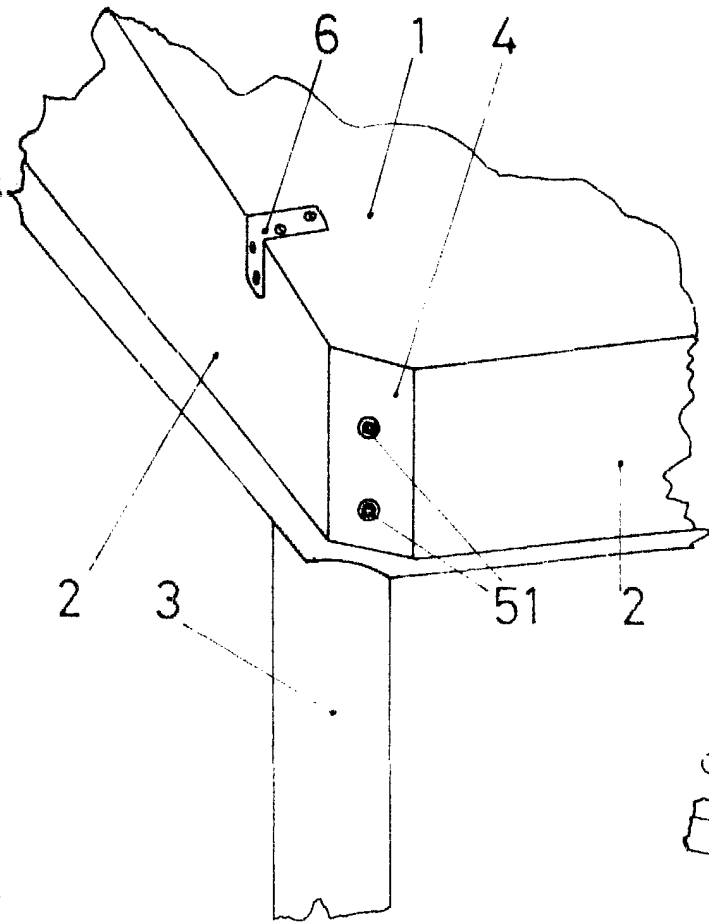


Fig. 2

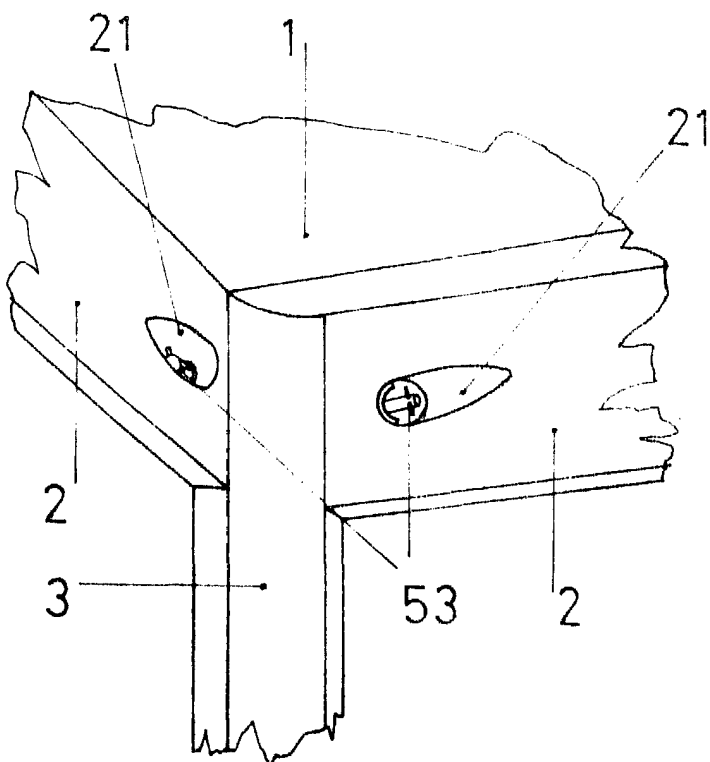
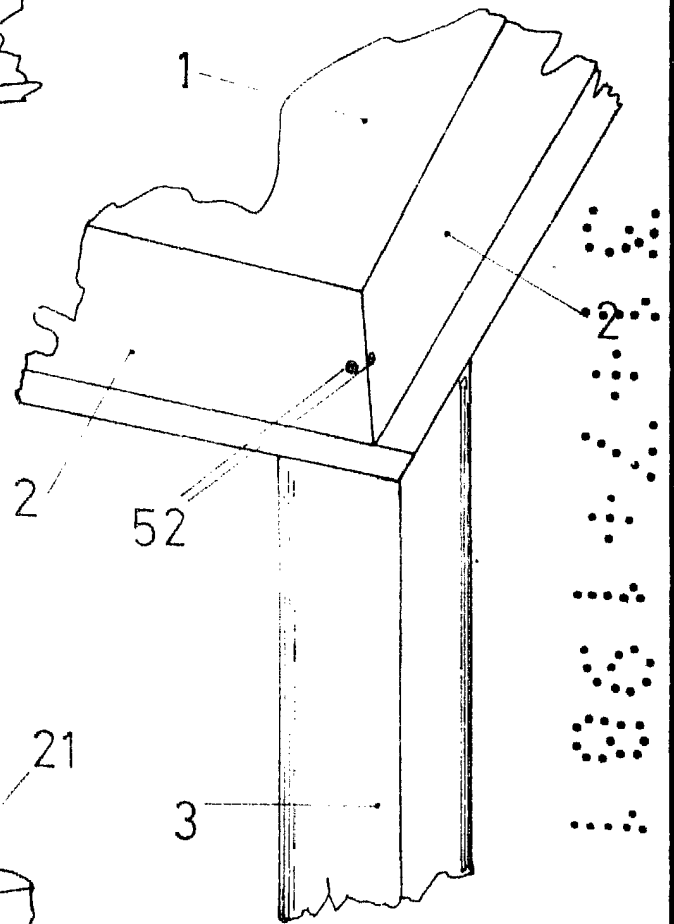


Fig. 3

*El Agente Oficial  
Madrid 31-7-81*

*[Signature]*